



CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL L.P.E.-INAAPS-19/2024

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 Y 82 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

CONVOCA

A los interesados en participar en las Licitación Pública Estatal número: **L.P.E.-INAAPS-22/2024** para la Contratación de prestación de servicio de mano de obra en pintura y balizamiento en vialidades, **L.P.E.-INAAPS-23/2024** para la Adquisición de material asfáltico y **L.P.E.-INAAPS-24/2024** para la contratación de prestación de servicios de limpieza y desmonte por medios manuales y mecánicos y colocación de cerco perimetral en diferentes sitios en localidades del municipio de Bahía de Banderas, las tres licitaciones para el Fideicomiso Bahía de Banderas, mismas que se llevarán a cabo con recurso Estatal.

No. de Licitación	Lote	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.E.- INAAPS- 22/2024	Único (incluye 3 partidas)	Contratación de prestación de servicio de mano de obra en pintura y balizamiento en vialidades	Servicio de mano de obra en pintura y balizamiento de machuelos de dimensiones de 0.40 mts x 0.20 mts con aplicación de dos manos de pintura de tráfico color amarillo.	1	Servicio
			Servicio de mano de obra en pintura y balizamiento de líneas de centro en vialidades en pintura de tráfico color blanco con micro esfera reflejante.	1	Servicio
			Servicio de mano de obra en pintura y balizamiento de topes, cruces peatonales y flechas de vialidades en pintura de tráfico color blanco con micro esfera reflejante.	1	Servicio
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
25 de junio de 2024 09:00 horas		01 de julio de 2024 11:00 horas	28 de junio de 2024 14:00 horas	\$0.00	

No. de Licitación	Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.E.- INAAPS- 23/2024	2 partidas en total	Adquisición de material asfáltico	concreto asfáltico medido suelto en "planta el porvenir" elaborado con material pétreo tamaño máximo de agregado 1/2" y cemento asfáltico grado PG 64-22.	560	M3
			emulsión asfáltica de rompimiento rápido libre a bordo en "planta el porvenir" liga asfáltica.	16,800	LTS
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
25 de junio de 2024 10:00 horas		01 de julio de 2024 12:00 horas	28 de junio de 2024 14:00 horas	\$0.00	

No. de Licitación	Lote	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.E.- INAAPS- 24/2024	Único (incluye 2 partidas)	Contratación de prestación de servicios de limpieza y desmonte por medios manuales y mecánicos y colocación de cerco perimetral en diferentes sitios en localidades del municipio de Bahía de Banderas	servicio de limpieza y desmonte por medios manuales y mecánicos, extracción de producto de la limpieza y basura por medios manuales y mecánicos.	1	Servicio
			servicio de colocación de cerco perimetral de protección y delimitación para la conservación de terrenos.	1	Servicio
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
25 de junio de 2024 11:00 horas		01 de julio de 2024 13:00 horas	28 de junio de 2024 14:00 horas	\$0.00	

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en Mariano Abasolo 245 Ote., Col. Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit, lo siguiente:





CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL L.P.E.-INAAPS-19/2024

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación, que acredite un capital contable de **\$500,000.00** (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para cada una de las licitaciones; la cual deberá de acreditarse con la declaración fiscal 2023, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT.
En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador público certificado ante el SAT; o deberán de presentar los que emite el SAT, acompañado de un oficio bajo protesta de decir verdad que son emitidos y descargados del portal oficial del SAT, (aplica para la persona moral y persona física).
- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, curriculum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el Artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes, las cuales no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas del 20 al 28 de junio de 2024.

Los eventos de cada proceso licitatorio se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos

La prestación de servicios para las licitaciones **L.P.E.-INAAPS-22/2024** y **L.P.E.-INAAPS-24/2024** y la entrega de los bienes para la licitación **L.P.E.-INAAPS-23/2024** se realizará partir del siguiente día hábil de la notificación del fallo correspondiente y a más tardar al 31 de diciembre de 2024 y de conformidad con lo establecido en las bases respectivas.

El pago a el proveedor adjudicado para cada una de las licitaciones lo efectuará el Fideicomiso de Bahía de Banderas y se realizará otorgando hasta un 50% del monto total del contrato por concepto de anticipo el cual, el cual el proveedor deberá garantizar en un 100% mediante póliza de fianza, a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit y el 50% restante conforme a las entregas de los bienes y conforme los avances de los servicios y de conformidad a lo establecido en las bases correspondientes. Para cada una de las licitaciones se podrá otorgar hasta un 50% de anticipo, el cual el proveedor adjudicado deberá garantizar en un 100% mediante póliza de fianza, a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit.

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.





CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL L.P.E.-INAAPS-19/2024

Se adjudicará por Lote Único para las licitaciones **L.P.E.-INAAPS-22/2024** y **L.P.E.-INAAPS-24/2024** respectivamente.

Se adjudicará por partida(s) para la licitación **L.P.E.-INAAPS-23/2024**.

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignará a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario).

Tepic, Nayarit, 20 de junio del 2024

ATENTAMENTE

LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

